

# ANEXO 1: PLANTILLA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Esta plantilla tiene por objeto orientar a las universidades en su tarea de elaborar el Informe de Autoevaluación, como resultado de la valoración realizada del título. Constituye una base útil a la hora de recoger la valoración sobre el cumplimiento de los criterios y directrices incluidos en el modelo de Acreditación de ANECA.

## **INTRODUCCIÓN.**

Se debe detallar el proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, una valoración sobre el cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y los motivos por lo que no se ha logrado, en su caso, cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación. Asimismo, se incluirá una valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título y las medidas correctoras adoptadas.

El informe de autoevaluación tendrá una extensión máxima de 30 páginas, aparte ANEXOS adjuntos.

## **CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES DE ACREDITA.**

En este apartado la universidad deberá dar respuesta a los criterios y directrices del modelo de evaluación del programa ACREDITA, justificando con evidencias y/o indicadores, el grado de cumplimiento de los mismos.

Las evidencias o indicadores que sustentan el informe de autoevaluación deberán estar disponibles para su consulta por el panel de expertos antes y durante la visita que realizarán a la universidad responsable del título, con el fin de poder analizar la información previamente y durante todo el proceso de evaluación. Asimismo, parte de esta información (ver ANEXO 2) deberá adjuntarse obligatoriamente al Informe de Autoevaluación.

Una vez finalizada la descripción, se debe realizar una valoración de cómo se sitúa



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

el título respecto a cada una de las directrices, teniendo en cuenta los siguientes niveles:

**A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y, además, es un ejemplo que excede los requerimientos básicos.

**B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

**C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse.

**D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente.

La Universidad deberá seleccionar la opción **“No aplica”** para aquellas directrices que no puedan ser valoradas por la propia naturaleza del título. Por ejemplo, si el título sólo se imparte de manera presencial, no se podrá incluir una valoración semicuantitativa (A-B-C-D) en la directriz 5.3 *“En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título”*.

En el caso de que un título se imparta en varios centros, la universidad podrá distinguir en la valoración descriptiva de cada directriz, los aspectos comunes a todos los centros y diferenciar los aspectos específicos de cada uno de los centros. En todo caso, la valoración semicuatitativa (A, B, C o D) será única y se corresponderá con la del centro con menor valoración.

## EVIDENCIAS E INDICADORES



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

El Informe de Autoevaluación deberá ir acompañado de la información especificada en el **ANEXO 2**. Del mismo modo, en este anexo se presentan los formatos que deben seguir la presentación de estas tablas.

## DATOS IDENTIFICATIVOS FICHA DEL TÍTULO

Denominación	Grado en Ingeniería Civil
Menciones/especialidades	
Número de créditos	240
Universidad (es)	
Centro (s) donde se imparte <i>(cumplimentar para cada centro)</i>	Universidad Católica de Murcia, Avda de los Jerónimos s/n, 30107, Guadalupe, Murcia.
Nombre del centro:	
Menciones / Especialidades que se imparten en el centro	
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones/especialidades	Presencial

## INTRODUCCIÓN

1. Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

La elaboración del informe de autoevaluación para la acreditación del título ha sido dirigida por la Comisión de Calidad del mismo, recogiendo las evidencias y datos de distintos grupos de interés implicados en el título: dirección, alumnos, claustro de profesores, personal colaborador, egresados y empleadores.

2. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

La puesta en marcha del Título ha cumplido con el proyecto inicial verificado, Plan de Estudios 2010. Durante los años de impartición, se han producido pequeños cambios relacionados con procedimientos generales de la universidad, o modificaciones surgidas a partir de la reflexión sobre el desarrollo práctico de la docencia a nivel de las distintas materias. Por todo esto, y por la necesidad de ir mejorando la adquisición de competencias por parte del alumno, se procedió a realizar las modificaciones oportunas del título siendo solicitadas dichas modificaciones durante mayo de 2015.

Ante lo expuesto, se indican a continuación algunas de las modificaciones solicitadas en mayo de 2015 y que se han aplicado durante el curso 2014/2015 :

- Debido a la necesidad de la coordinación cronológica en los temarios de las asignaturas, y su carácter cíclico, se plantea el cambio de cuatrimestre en la docencia. Se acuerda proceder al cambio en el actual Plan de Estudios de los

cuatrimestres de docencia de las siguientes asignaturas y con los criterios que siguen:

- INGENIERÍA VIARIA (6 ECTS) se impartirá en el segundo cuatrimestre.
  - ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE (4,5 ECTS) se impartirá en el segundo cuatrimestre.
  - ECONOMÍA Y EMPRESA (6 ECTS) se impartirá en el primer cuatrimestre.
  - INGENIERÍA DE TRÁFICO (4,5 ECTS) se impartirá en el primer cuatrimestre.
  - PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES (6 ECTS) se impartirá en el 2º cuatrimestre.
  - INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL (4,5 ECTS) se impartirá en 2º cuatrimestre.
  - PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS (4,5 ECTS) se impartirá en el 1er cuatrimestre.
  - La elaboración del TRABAJO FIN DE GRADO se estructurará repartiendo su carga de trabajo entre los dos cuatrimestres, a razón de 6 ECTS por cuatrimestre.
- En relación al cumplimiento de las Recomendaciones del Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 2502054, Noviembre 2012, decir que:
- o En relación a la ausencia de una definición clara y precisa de los objetivos del título que habilita para la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas (ITOP) en la tecnología específica de Construcciones Civiles se ha subsanado indicando en la página web que el grado en Ingeniería Civil de la UCAM se ha diseñado para que los estudiantes que finalicen dichos estudios adquieran las



competencias de la profesión asociada a los estudios actuales de Ingeniería de Obras Públicas en la especialidad de Construcciones Civiles.

- Para facilitar el acceso a las competencias asociadas al Grado en Ingeniería Civil se ha incluido en la página web un enlace a la Orden CIN/307/2009:

[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/plan-de-estudios](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/plan-de-estudios).

- En relación a *la lengua en la que se imparten las asignaturas*, se ha añadido este apartado en las guías docentes de las asignaturas indicando que todas las asignaturas del plan de estudios se imparten en castellano.
- En relación al *perfil de ingreso, servicio de apoyo y asesoramiento curriculares para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la discapacidad, Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), Normativa Académica etc.*. Se han creado enlaces en la página web del título a cada uno de dichos apartados.

[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial)

- En relación a las *guías docentes* se ampliado la información con: los profesores responsables de cada una de las asignaturas, los profesores coordinadores de materia, los horarios de las tutorías etc..Se pueden ver todas las guías docentes en el siguiente enlace:

[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/plan-de-estudios](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/plan-de-estudios)

- 

3. Motivos por los que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

Todo lo indicado en la memoria se ha ido cumpliendo a lo largo de la puesta en marcha de los cursos del título.

4. Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

Una de las mayores dificultades ha sido el comprobar los coordinadores de curso a partir del segundo año, que cronológicamente había asignaturas que si bien el curso donde se encontraban podía ser el correcto, no así el cuatrimestre, pues parecía no tener mucho sentido por ejemplo que la asignatura Ingeniería de Tráfico se cursara antes que la asignatura Ingeniería viaria, de igual manera el alumnado se ha quejado de que las prácticas externas estuvieran en el primer cuatrimestre del último curso, y de un no muy buen funcionamiento de ellas, y que el Trabajo Fin de Grado se desarrollase en el segundo cuatrimestre, con lo que la mayoría de alumnos no llegaban a poder presentarlo en la convocatoria de Junio.

5. Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

Por parte de la Dirección del Título, y a petición de la Comisión de Calidad, se ha procedido a una estructuración del Plan de Estudios donde se corrigen las deficiencias observadas, cambiando varias asignaturas de cuatrimestre, y entre otras, pasando las prácticas externas al segundo cuatrimestre, lo cual favorece su desarrollo al alumno, que ya las realiza con la casi totalidad de asignaturas cursadas, y de igual manera, planteando el TFG a lo largo del último curso, pues si bien aún no ha desarrollado todas las asignaturas, puede durante el primer cuatrimestre desarrollar las tareas de recogidas de datos y otros trabajos previos, para durante el segundo cuatrimestre poder estar en disposición de terminar y presentarlo en Junio, pues ni los alumnos de buen expediente eran antes capaces de presentarlo en dicha convocatoria, algo que se ha mejorado este curso.

6. Previsión de acciones de mejora del título.

En relación a las demandas de mejora de las Prácticas Externas, se realizará un protocolo con una normativa de organización y funcionamiento de dichas prácticas, mejorando la comunicación con el tutor de prácticas de la empresa, para ver si se adecuan a lo que realmente deben ser las prácticas externas, al mismo tiempo se hará un filtro de empresas y organismos oficiales a los que se envían a los alumnos en función a la satisfacción mostrada por los alumnos, intentando a su vez hacer nuevo convenios con otras empresas.

En relación a los materiales didácticos empleados para facilitar el aprendizaje, se comenzará con la auditoría, para posterior edición en papel de los contenidos de las diferentes asignaturas de la Titulación. También se contactará con el Departamento Multimedia para desarrollar productos de difusión audiovisual a través de la red de UCAM.

El aspecto que más demanda el alumno es el refuerzo de las horas prácticas respecto a las de teoría. Se actuará consecuentemente animando a los profesores a que el apartado de problemas tenga más peso, centrando las explicaciones teorías exclusivamente en los aspectos que el alumno no entienda suficientemente, después de su estudio y análisis.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

##### **Estándar:**

**El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.**

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

##### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

La Memoria de Verificación del Título de Grado en Ingeniería Civil en curso, Plan 2010 fue implantada de forma coherente y ordenada en base a los distintos módulos que la componen. Cada módulo está constituido por varias materias que a su vez están constituidas por una o varias asignaturas que son impartidas en el mismo o diferente curso académico. Existe una relación coherente entre los contenidos de los diferentes módulos (y de las materias y las asignaturas que las comprenden) y las competencias asignadas a cada una de ellas en la Memoria Verificada.

Tras varias reuniones entre el Equipo Directivo, la Comisión de Calidad del Título y el Claustro de Profesores, y al ser el Grado en Ingeniería Civil un título nuevo, se ha considerado conveniente modificar el espacio temporal en que se desarrollan determinadas materias necesarias para la adecuada comprensión de unidades fundamentales de otras, con el objetivo principal de que el alumnado haya alcanzado determinadas competencias previas y necesarias para el correcto desarrollo de ulteriores asignaturas.

Dicha modificación se ha solicitado en abril de 2015 y estamos en espera de su aprobación.

Con el fin de que los alumnos alcancen las competencias específicas asignadas por materias, los contenidos de las mismas son revisados de forma continua por parte del profesorado.

Los materiales didácticos e instalaciones para el proceso de enseñanza–aprendizaje son adecuados para las actividades formativas y su dotación se renueva y mejora de forma continua. En relación a esto señalar que en la encuesta de satisfacción realizada al alumnado, un 54% indica estar entre satisfecho y muy satisfecho con los materiales didácticos, y un 53% estar entre satisfecho y muy satisfecho con los recursos globales como pueden ser: biblioteca, APIs, etc. En relación a la encuesta de satisfacción pasada a los egresados, cuando se les pregunta por los “materiales docentes proporcionados” ellos indican una puntuación de 4 sobre una escala tipo Likert, donde “1. Muy mal/nada satisfecho” y “5. Muy bien/muy satisfecho”.

En relación a las tasas, todavía el Grado no tiene recorrido para calcular las tres tasas recogidas en la memoria, graduación, abandono y eficiencia, por el contrario si tenemos las tasas de rendimiento que han sido las siguientes:

Curso 2010-2011: 55,21%

Curso 2011-2012: 62,06

Curso 2012-2013: 72,18%

Curso 2013-2014: 70,65%

Los resultados positivos de las tasas de éxito con una media sobre el 80% se deben en gran medida a que las materias se imparten en grupos pequeños, existe un sistema de evaluación continua, se insiste mucho en la importancia de la presencialidad en el aula, se potencia la asistencia a la tutoría académica, y muy importante es la existencia de la tutoría personal, cuyo objetivo es contribuir a la educación integral del estudiante, favoreciendo su desarrollo como persona–profesional, mediante el acompañamiento personalizado del alumno durante su etapa universitaria.

La tasa de éxito en la asignatura Trabajo Fin de Grado es del 100%, ya que el alumno además de tener un profesor de asignatura, el cual le imparte los



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

contenidos teóricos, se le asigna un tutor TFG que lo acompaña durante todo el desarrollo de su Trabajo Fin de Grado, inclusive la exposición y defensa del mismo, y para la defensa de dicho trabajo se le exige el visto bueno del tutor, con lo que el alumno no puede presentar dicho trabajo hasta que según su tutor está para aprobar.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Relación del profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios".
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".
- Curriculum Vitae Resumido de Profesores de la Escuela de Ingeniería Civil, (evidencia CV PROFESORADO)
- Actas de coordinación por asignatura, donde se reflejan las diferentes reuniones establecidas por los grupos y acuerdos tomados (Evidencia 2).
- Acta de reunión Equipo Directivo, Comisión de Calidad del Título y Claustro de Profesores indicando la necesidad de mejora el título. ( Evidencia 2 )
- Memoria verificada 2010  
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/presentacion-1/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/presentacion-1/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf)
- Procedimiento del SGIC: PE04 Diseño y seguimiento de la oferta formativa. (Evidencia: PROCESOS SGIC)

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Para la elaboración del perfil de egreso del estudiante, atendiendo a las competencias que un Ingeniero Civil generalista debe adquirir durante su formación, se tuvieron en cuenta el “Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de las distintas profesiones reguladas de Ingeniero Técnico”, publicado mediante Resolución de 15 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado de Universidades, se establece que “De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 12/1986, de 1 de abril, sobre regulación de las atribuciones profesionales de los Arquitectos e Ingenieros Técnicos..., se conforman como profesiones reguladas, por lo que, hasta tanto se establezcan las **oportunas reformas de la regulación de las profesiones con carácter general en España**, es preciso determinar, de conformidad con lo previsto en el artículo 12.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, **las condiciones que serán de aplicación a todos los planes de estudios conducentes a la obtención de cada uno de los títulos oficiales de Grado que permitan ejercer las referidas profesiones.**” Posteriormente el Ministerio de Ciencia e Innovación dicta la Orden CIN/307/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. En ella se expresa “La legislación vigente conforma la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas como profesión regulada cuyo ejercicio requiere estar en posesión del correspondiente título oficial de Grado obtenido, en este caso, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12.9 del referido Real Decreto 1393/2007, conforme a las condiciones establecidas en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2008, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 29 de enero de 2009.

Señalar en relación a todo lo anterior expuesto, que la Ingeniería Civil es una profesión regulada mediante la directiva europea y nacional, Ley 12/1986, de 1 de abril, sobre regulación de las atribuciones profesionales de los Arquitectos e Ingenieros Técnicos; y la Orden CIN/307/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Por lo tanto, el perfil de egreso viene definido claramente.

Además de lo expuesto se llevaron a cabo procedimientos de consulta internos y externos, con la participación de diferentes agentes implicados (expertos académicos y profesionales en el ámbito de la Ingeniería Civil.)

El perfil que se busca es un profesional con capacidad para concebir, planificar, diseñar, proyectar, construir, conservar, mantener, reparar, gestionar y explotar las obras civiles de infraestructura que la sociedad precisa para satisfacer las necesidades de los sectores público y privado en los distintos niveles de la actividad social y económica. Sus campos de actuación son: la Geotecnia, los Materiales, las Estructuras, las Obras civiles, la Hidrología, la Hidráulica y la Energética, la Ingeniería sanitaria, la Ingeniería marítima y costera, el Transporte y el Urbanismo y el Territorio

Con el objetivo de mejorar el perfil de egreso se ha efectuado una encuesta de opinión y satisfacción a empleadores del Título de Grado en Ingeniería Civil. Para ello se han valorado diferentes ítems como: "la formación académica que se le proporcionó al egresado en la Universidad es la adecuada para realizar las funciones que nuestra organización requiere", "si los conocimientos teóricos adquiridos por los egresados permiten satisfacer los requerimientos de nuestra organización", "los conocimientos prácticos adquiridos por los egresados permiten satisfacer los requerimientos de nuestra organización", "las actividades que desempeña el egresado están relacionadas con su formación académica", "el desempeño profesional de los egresados de la Titulación es totalmente satisfactorio", "conozco la página web", "valoro de forma positiva la información publicada en la página web del Título (en caso de que haya contestado de forma positiva la pregunta 6- anterior-)", "los egresados de la Titulación muestran capacidad de aprendizaje", "los egresados de la Titulación son capaces de trabajar en equipo", "los egresados de la Titulación muestran capacidad de adaptación", "los egresados de la Titulación muestran razonamiento crítico", "contrataría nuevamente a un egresado de la Titulación en caso de requerirlo". La escala utilizada para medir estos ítems ha sido tipo Likert, que iba desde el "totalmente en desacuerdo = 1" hasta "totalmente de acuerdo =5".

Como puntos fuertes indicar que la mayoría de los ítems tienen una valoración por encima de 4, lo que significa una satisfacción muy adecuada en relación a los conocimientos, las aptitudes y capacidades de los alumnos egresados para adaptarse y trabajar en sus organizaciones. Destaca con una puntuación de 4.88 el ítem "contrataría de nuevo a un egresado de la Titulación en caso de requerirlo".



*VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica
	X			

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- E1. Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título
- Perfil de egreso donde visualiza la capacitación de un egresado en Ingeniería civil con el título de "Salidas Profesionales"  
[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/salidas-profesionales](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/salidas-profesionales)
- Documento. Acta Claustro de Profesores donde se trata tema de ingreso y egreso. Fecha 4 de Junio de 2014 (Evidencia 2).

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

El título de Grado en Ingeniería Civil tiene una carga de 240 ECTS, distribuidos en 4 años, de forma que el alumno pueda cursar 60 ECTS por año.

La distribución de las cargas docentes, tanto prácticas como teóricas, están distribuidas equilibradamente de forma que el alumno curse 30 ECTS, aproximadamente, por cuatrimestre académico.

Dentro de la estructura organizativa del título se reconocen figuras y comisiones como: Director, Subdirectora, Secretario Académico y Secretario Técnico. Existe una Coordinación por Curso Académico, es decir, existe un coordinador de primero de grado, otra de segundo, otra persona para tercero y otra para cuarto de grado. También contamos con cuatro coordinadores encargados de coordinar las materias relacionadas y de las diferentes figuras expuestas antes penden diferentes

comisiones como: la Comisión de Proyectos, la Comisión de Movilidad, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, Comisión de Protocolo, Comisión de Tutorías y la Comisión de Calidad del Título.

De forma sistemática el claustro de profesores, con la dirección al frente, se reúne de dos a tres veces por año, el objetivo del mismo es en primera instancia informativo, es decir, la dirección del título informa sobre la situación de plantilla, nuevos procedimientos a llevar a cabo, estrategias puntuales relacionadas con el desarrollo del título, etc. También es un sitio donde los profesores pueden elevar sus sugerencias o peticiones, es un lugar de encuentro y debate. A dichos claustros están invitados todos los profesores que forman parte del cuerpo docente que va a impartir clase durante ese año en la misma, además, pueden venir otros invitados atendiendo a temáticas puntuales, por ejemplo, dirección de calidad si quieren informar directamente sobre estos temas, personal del campus virtual, etc.

También de forma regular, una vez al mes, el director, la subdirectora el secretario académico y el secretario técnico, se reúnen con los delegados y subdelegados de los cursos. El objetivo de dichas reuniones es tener un punto de encuentro formal y personal, tener un cara a cara con los representantes de los alumnos, donde éstos puedan exponer sus preguntas, dudas, sugerencias, quejas sobre el desarrollo organizativo y de contenido de los estudios, y otras actividades que se desarrollan en la escuela. Es una forma de darles un espacio para que entre ellos se puedan conocer, y puedan discutir cuestiones que a todos les importan, de forma que tengan la oportunidad de observar los diferentes puntos de vistas existentes ante temas comunes, y la importancia de llegar acuerdos, o cumplir lo establecido.

Con el objetivo de la coordinación de las materias y asignaturas, y partiendo de que cada una de ellas suele impartirla más de un profesor, existe un coordinador por área de conocimiento, éste por decisión propia o por sugerencia de algún compañero, establece reuniones con diferentes objetivos: validar el temario que se está impartiendo o introducir contenidos que ayuden a adquirir las competencias, se corroboran los seminarios que se están dando tanto en contenido como en formato, o se modifican atendiendo a las diferentes demandas de mejora. Se establece el cronograma de la asignatura, clases teóricas y prácticas, atendiendo a un orden lógico. Y se revisan los ejercicios, tareas o trabajos que deben desarrollar los alumnos con el objetivo de conseguir las competencias asociadas a esa materia y asignatura.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

La coordinación de la enseñanza, el cumplimiento de los programas, las metodologías utilizadas, y los resultados obtenidos por los estudiantes en base a las tasas elaboradas de eficiencia, éxito, abandono, etc., así como, la encuesta de satisfacción de los empleadores, muestran que las competencias son adquiridas por los alumnos egresados, por lo tanto, que el programa docente es adecuado; y que necesariamente, con el objetivo de responder a las demandas sociales se debe de ir revisando con el propósito de realizar una mejora continua. En relación a la encuesta de satisfacción del alumnos decir que un 81% de los alumnos indican estar satisfecho con la "organización del plan de estudios" y, con respecto a la satisfacción de la "coordinación entre las distintas asignaturas", un 76% señala estar satisfecho.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Organigrama de la titulación  
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-ingenieria\\_civil/organigrama\\_2014\\_15.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-ingenieria_civil/organigrama_2014_15.pdf)
- Comisiones de la titulación  
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-ingenieria\\_civil/comisiones\\_2014\\_2015.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-ingenieria_civil/comisiones_2014_2015.pdf)
- Actas o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas ( evidencia 2 )
  - Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".
  - Documento. Informe de resultados encuesta de satisfacción de empleadores.
  - Documento. Informe de resultados encuesta de satisfacción del alumnado.
  - Procedimiento del SIGC: PCL05 Planificación, desarrollo de las enseñanzas y extinción del Título. (Evidencia: PROCESOS SGIC)

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

#### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

El perfil de ingreso y los requisitos de acceso al grado están publicados en la página web de Ingeniería Civil, en concreto en “Más información” – “Admisión y matrícula” – “Perfil de ingreso y criterios de acceso”.

En relación al Perfil de Ingreso el sistema no establece ningún tipo de restricción o requisito previo, distinto a las exigencias legales de acceso a estudios de grado, pero sí se establece una orientación sobre el perfil de ingreso ideal, que coincide con el video de presentación de la titulación del Grado de Ingeniería Civil en la UCAM. También se puede consultar el perfil de ingreso en la Memoria de Verificación.

En el caso de que la demanda supere el número de plazas ofertadas por la UCAM, ésta podrá valorar el expediente académico del interesado, el perfil del demandante para realizar el proceso de selección y ajustarse al más adecuado.

Actualmente, el número de alumnos de nuevo ingreso es el adecuado tanto en número, es decir, la demanda no supera la oferta; así como por su perfil de ingreso, la mayoría de los alumnos proceden de bachillerato de Ciencias y Tecnologías, y cuando los alumnos provienen de Formación Profesional, son estudiantes formados en ciclos formativos de grado superior que permiten el acceso directo a estudios universitarios. Los ciclos formativos de grado superiores de los que proceden son “Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil”, “Realización de Planes de Obra” y “Técnico Superior en Proyectos de Edificación”

Durante el curso 2013-2014 el número de estudiantes de nuevo ingreso fue 27, de éstos el 66,67% eran estudiantes que provenían de Prueba de Acceso a Universidad (PAU) por Bachillerato de Ciencias, y el 22,23% eran alumnos provenientes de los ciclos superiores de Formación Profesional (FP), el resto de alumnos de nuevo ingreso tiene otras procedencias como otras titulaciones.

#### *VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica
---	---	---	---	-----------



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

	X			
--	---	--	--	--

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- E03. Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación.
- Perfil de ingreso  
[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula)
- Memoria Verificada 2010  
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/presentacion-1/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/presentacion-1/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf)
- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"
- Documento. Acta Dirección de la Titulación con el claustro de profesores donde se trata tema de ingreso y egreso. Fecha 1 de Julio de 2014 (Evidencia 2).

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

Las normativas académicas de la universidad se han actualizado en el periodo considerado y están contenidas tanto en las memorias del Grado en Ingeniería Civil, como en la página web del título, de forma que el alumno pueda consultarla.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Para acceder a la Normativa de Permanencia debe ir dentro de la página web de la Titulación de Grado en Ingeniería Civil a “Más información” – “Legislación y Normativa” – “Normativa de Permanencia”. Para acceder a la Normativa de Reconocimiento a de ir a “Más información” – “Admisión y Matrícula” – “Reconocimiento de créditos”.

El título aplica de forma conveniente las normativas académicas aprobadas por la universidad, las cuales resultan apropiadas para la consecución de unos indicadores de rendimiento. El proceso de revisión de los mismos permite proponer actuaciones para corregir cualquier desviación observada. El cumplimiento de la normativa está asociado al desarrollo de los procesos de calidad Integrantes del SGIC que se han implementado en el título.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E4. Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios, etc.
- Memoria Verificada 2010  
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/presentacion-1/MemorialngCivilDefinitiva.pdf/MemorialngCivilDefinitiva.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/presentacion-1/MemorialngCivilDefinitiva.pdf/MemorialngCivilDefinitiva.pdf)
- Normativa de permanencia  
[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/mas-informacion/legislacion-y-normativa](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/legislacion-y-normativa)
- Normativa de reconocimiento de créditos  
[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula)

## Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

**Estándar:**

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

2.1. Los responsables del título publican **información adecuada y actualizada** sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Toda la información relevante sobre el Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Civil, así como la referente a la evaluación, desarrollo y resultados del título, se encuentra disponible y actualizada en la página web de la titulación [http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial).

Dentro de la web del título de Grado en Ingeniería Civil en *"Informes de Verificación"* se encuentran: el Informe de evaluación positiva del grado en Ingeniería Civil por parte de la ANECA, el Informe de verificación positiva del Grado en Ingeniería Civil por parte del Consejo de Universidades, la publicación en el BORM de Grado en Ingeniería Civil para la autorización de la implantación por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la publicación en el BOE del Título de Grado en Ingeniería Civil, la Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, y la Memoria.

- Memoria de Verificación del Título del Grado en Ingeniería Civil: [http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion).
- En la web del título de Grado en Ingeniería Civil en *"Sistema de calidad del título"*: [http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo) Se puede encontrar:

- Comisión del Calidad del Título (CCT), donde aparecen los objetivos a cumplir por la misma y sus funciones. También aparece la estructura y composición de los miembros que la conforman.
- Resultados de la formación: Tasas. Se define conceptualmente cada uno de los indicadores a valorar: tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento. Además, se aporta el número de estudiantes de nuevo ingreso por año académico.
- Se introduce un breve informe sobre la evaluación y mejoras implantadas en el título. Además, el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCAM cuenta con procedimientos específicos para mejorar y evaluar la calidad del título: PCL01, PCL02 y PCL03.
- Satisfacción. Aquí aparece el resultado de satisfacción de los estudiantes del Grado en Ingeniería Civil en diferentes cursos académicos. Y además, se adjunta el Procedimiento de Análisis de la satisfacción de los grupos de interés.
- Reclamaciones y sugerencias al Título. Aquí se establece el cauce normalizado de las reclamaciones o sugerencias al título. Se indican los pasos a seguir: en primer lugar rellenar un documento de reclamaciones/sugerencias, dicho documento está disponible en formato electrónico o en formato papel (secretaría del título). Este documento, una vez rellenado, se tiene que entregar en formato on-line, mediante correo electrónico (al correo señalado), o por correo ordinario a la atención de la Dirección del Título. También puede entregarse personalmente en sobre cerrado en la secretaría del título. Una vez estudiado el caso, por parte de la Dirección del Título, se pondrán en contacto con el solicitante utilizando la vía que éste haya establecido, para indicarle la resolución tomada. Todo este proceso está acorde a lo establecido según procedimiento PA03. El enlace con el Defensor Universitario.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

##### Informe de Verificación

- Informe de evaluación positiva de ANECA



- [http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/presentacion-1/INFORMEPOSITIVOANECA28-06-2010.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/presentacion-1/INFORMEPOSITIVOANECA28-06-2010.pdf).
  - Informe de verificación positiva del Grado en Ingeniería Civil por parte del Consejo de Universidades  
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/presentacion-1/INFORMEPOSITIVOCONSEJO\\_INGCIVIL\\_2-07-2010.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/presentacion-1/INFORMEPOSITIVOCONSEJO_INGCIVIL_2-07-2010.pdf).
  - Publicación en el BORM de Grado en Ingeniería Civil y autorización para su implantación en CARM.
  - [http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/presentacion-1/Decreto229\\_2010-de30dejulio-autoriimplantitulosgrado-masterydoct.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/presentacion-1/Decreto229_2010-de30dejulio-autoriimplantitulosgrado-masterydoct.pdf)
  - Publicación en el BOE del Título del Grado en Ingeniería Civil.  
<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/16/pdfs/BOE-A-2010-19332.pdf>
  - Ficha del título en el RUCT  
<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2502054&actual=estudios>.
  - Memoria de verificación Plan 2010  
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/presentacion-1/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/presentacion-1/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf)
  - Planes de mejora de los informes de seguimiento de los años 2011/2012 y 2013/2014  
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-ingenieria\\_civil/plan\\_de\\_mejora\\_resultados\\_seguimiento\\_ing\\_civil2011-2012.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-ingenieria_civil/plan_de_mejora_resultados_seguimiento_ing_civil2011-2012.pdf)  
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-ingenieria\\_civil/plan\\_de\\_mejora\\_resultados\\_seguimiento\\_2013\\_2014.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-ingenieria_civil/plan_de_mejora_resultados_seguimiento_2013_2014.pdf)
- Sistema de Calidad del Título
- Impreso de reclamaciones y sugerencias  
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/sistema-de-calidad-del-titulo/reclamacion-ing.civil.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/sistema-de-calidad-del-titulo/reclamacion-ing.civil.pdf)
  - Enlace al Defensor Universitario  
<http://www.ucam.edu/servicios/defensor>

2.2. La **información necesaria** para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es **fácilmente accesible**.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Para aquellas personas interesadas en conocer el título de Grado en Ingeniería Civil pueden acceder a la web del título y en *"Más información" – "Admisión y matrícula"*, puede encontrar diversas pestañas, la primera *"Perfil de ingreso y criterios de acceso"*. Dentro de los criterios de acceso tiene diferentes enlaces: requisitos para la admisión, documentación a presentar, prueba de acceso, y la preinscripción y matrícula en sí.

En la página web del Título se puede visualizar de forma clara la pestaña de *"Horarios y exámenes"*. Se muestra en dicha pestaña: *"Calendario académico"* del curso 2014-2015. También se encuentra la pestaña *"Horarios del curso"*, y aquí se hallan tanto los del primer semestre como los del segundo, para los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º. Existe otra celda que indica *"Exámenes del curso 2014-2015"*, y aquí se encuentran los exámenes de Noviembre, Febrero, Junio y Septiembre.

La página web del título ofrece además, información sobre las atribuciones profesionales de los egresados a través del enlace *"Salidas profesionales"* dentro de la presente titulación.

Además, la página web de la titulación cuenta con información del servicio de apoyo y asesoramiento para personas con discapacidad, la entrada es a partir de *"Más información" – "Atención a la discapacidad"*.

La web de la titulación de Grado en Ingeniería Civil cuenta con enlaces en los que se informa de las diferentes normativas, *"Más información" – "Legislación y normativa"*, aplicable a los estudiantes del título: legislación y normativa de carácter general, legislación y normativa de carácter específico, título oficial del Grado en Ingeniería Civil por la UCAM en el registro RUCT del Ministerio de Educación Plan Verificado en 2010 (comenzará curso 2010-2011), y Normativa de permanencia.

Además, con el objetivo de valorar la información disponible en la Web del Título de Ingeniería Civil, en la encuesta de satisfacción de alumnos del Título del Grado en Ingeniería Civil aparecen tres preguntas que son: *"7. Información publicada en la página web del título"*, *"8. Información disponible sobre el plan de estudios"* y *"9. Información aportada por el Sistema de Garantía Interna de Calidad disponible en la página web del título"*. Para el punto 7, el 61% de los alumnos indican estar

entre satisfecho y muy satisfecho, para el apartado 8, el 63 % de los alumnos indican estar entre satisfechos y muy satisfechos.

Añadir a esto que en la Encuesta de Satisfacción de Empleadores del Título del Grado en Ingeniería Civil, aparecen dos preguntas en relación a la utilización de la Web, la 6. "Conozco la página web del Título", y la 7. "Valoro de forma positiva la información publicada en la página web del Título" (esta última se cumplimentará en caso de contestar la 6.). En relación al ítem número 6, en una escala del 1 al 5, la media de la puntuación obtenida fue de 3.88, siendo 1 "totalmente en desacuerdo", y 5 "Totalmente de acuerdo". Y en relación al ítem 7, la media fue de 4.14. De lo que se extrae que la página web es conocida y la información que aporta es adecuada en opinión de los empleadores, pero habría que indicar que este ítem es el peor valorado de la encuesta, esto tal vez se deba a que la página web del Título de Grado en Ingeniería Civil no es instrumento que sea muy utilizado por los empleadores.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Enlace a la admisión al Grado en Ingeniería Civil  
[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula)
- Salidas profesionales  
[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/salidas-profesionales](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/salidas-profesionales)
- Atención a la discapacidad  
<http://www.ucam.edu/servicios/seap>
- Legislación y normativa  
[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/mas-informacion/legislacion-y-normativa](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/legislacion-y-normativa).

- Documento. Informe sobre Encuesta de Satisfacción de Empleadores del Título del Grado en Ingeniería Civil.

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso **en el momento oportuno** a la información relevante del **plan de estudios** y de los **resultados de aprendizaje previstos**.

#### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

El estudiante tiene acceso, en la página web de la titulación, a la información sobre los horarios de las clases teóricas en los que se imparten las asignaturas, las aulas y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del Plan de Estudios. Toda esta información está disponible en el enlace "Horarios y exámenes". En el caso de las aulas, que pueden estar más sujetas a cambios por una cuestión de planificación de espacios por parte de la Universidad, esta información también puede ofrecerse a través del campus virtual, o incluso a través de emails u otros medios, por ejemplo, los bedeles de los diferentes pabellones donde se imparten clases tienen un cuadrante por semana de cada grupo, horario, asignatura teórico-práctica a impartir y/o tablones de anuncios. Ante un cambio-modificación de horario el alumno puede ser advertido mediante "ucamovil", esto es un servicio de mensajes cortos (sms) a su teléfono móvil, para activar esto, cuando el administrativo de la Facultad se le notifica un cambio, junto con Jefatura de Estudios se crea dicho mensaje y es enviado a los alumnos. De igual forma, mediante el Campus Virtual en el Tablón de Anuncios de la Secretaría se puede poner un aviso para indicar a los alumnos el cambio.

Las Guías Docentes de todas y cada una de las asignaturas del Título están disponibles y actualizadas para el estudiante, y son accesibles entrando en la página principal de "Grado de Ingeniería Civil – Presencial" – "Plan de Estudios", y clicando encima de aquella asignatura que se desea consultar se accederá a la Guía Docente contempla, en la primera página, de dicha guía aparece, el Título de la Asignatura en español e inglés, una ficha de la asignatura donde se indican aspectos como a qué módulo y materia pertenece, carácter, número de créditos, profesor responsable, email de contacto, horario de atención al alumno, etc. Además, se añade una breve descripción de la asignatura en español e inglés, objetivos y competencias, metodología, temario, relación con otras asignaturas,



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

sistema de evaluación, bibliografía, páginas web relacionadas, recomendaciones de estudio, etc.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Relación del profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios" .
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".
- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".
- Enlace página web del Título del Grado en Ingeniería Civil  
[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial)

Aquí aparecen diferentes pestañas como: "Profesorado", donde se puede visualizar mediante foto qué persona la un determinada asignatura, su nombre, cómo localizarla, etc.; "Plan de Estudios", donde aparecen las asignaturas y en el curso dónde se impartan, asociadas al Plan de estudios donde se encuentran, etc.; "Horarios y exámenes", etc.

### ~~Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)~~

#### **Estándar:**

**La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.**

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la **recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes** para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

#### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

La Universidad dispone de un SGIC formalmente establecido y que se encuentra en fase de implantación de la certificación de AUDIT. Este SGIC establece los procesos que se deben realizar para la mejora continua del título.

Existen evidencias de la puesta en marcha del Grado, de los diferentes procedimientos de calidad establecidos en la universidad para su seguimiento por parte de ANECA, sobre todo para la revisión y mejora del título.

El SGIC analiza periódicamente la satisfacción de los diferentes grupos de interés así como el desarrollo de los procesos del título donde éstos se encuentran implicados. Elabora evidencias documentales al respecto y aprovecha la información obtenida para detectar posibles incidencias del título o márgenes de mejora. (Informes de satisfacción de los diferentes grupos de interés).



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Desde la Dirección de Calidad se realizan Auditorías Internas (Revisión y Mejora del Título) con el fin de detectar aquellas mejoras para el correcto funcionamiento del título. Evidencia incorporada dentro de la E05.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E5. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y Tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores.
- Procedimiento del SGIC: PCL10 Resultados académicos y de aprendizaje; PM02 Análisis de satisfacción de los grupos de interés. (Evidencia: PROCESOS SGIC).
- Procedimientos de las encuestas de los diferentes grupos de interés: alumnos, PDI, PAS, egresados y empleadores.
- Documentos. Encuestas e Informes de Satisfacción de los diferentes grupos de interés: alumnos, PDI, PAS, egresados y empleadores.
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>

3.2 El SGIC implementado **facilita** el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del **análisis** de datos objetivos y verificables.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La actividad del SGIC ha permitido el seguimiento del título, su modificación y mejora. Se ha obtenido información de utilidad que ha permitido establecer parámetros de mejora basados en puntos objetivos. Desde la Dirección de Calidad se realizan Auditorías Internas (Revisión y Mejora del Título) con el fin de detectar aquellas mejoras para el correcto funcionamiento del título. Evidencia incorporada dentro de la E05.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E5. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión, mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y Tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados.
- Informes de verificación y seguimiento de la ANECA  
[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion)
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad  
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>



3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la **evaluación y mejora de la calidad** del proceso de **enseñanza-aprendizaje**.

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

Formando parte del SGIC, la titulación ha establecido procedimientos de evaluación y análisis de información para la mejora continua de diferentes aspectos relacionados con la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje: planificación, desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje. Para ello se ha recogido la opinión, tanto en lo referente a la evaluación, como al grado de satisfacción de diferentes colectivos implicados en el desarrollo del título; en relación a la organización del plan de estudios, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados, y el desempeño de la labor docente del personal académico.

*VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica
X				

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- E5. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión, mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y Tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados.
- Procedimientos de las encuestas de los diferentes grupos de interés: alumnos, PDI, PAS, egresados y empleadores.
- Documentos. Encuestas e Informes de Satisfacción de los diferentes grupos de interés: alumnos, PDI, PAS, egresados y empleadores.
- Procedimiento del SGIC: PCA03 Revisión y mejora del SGIC.
- Informes de verificación y seguimiento de la ANECA
- [http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion)
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

**Estándar:**

**El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de **cualificación académica** requerido para el título y dispone de la adecuada **experiencia y calidad docente e investigadora**.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La formación del profesorado es adecuada respecto a los conocimientos a transmitir y competencias a adquirir por el alumno, asignadas a la materia – asignatura que imparte dentro del Grado en Ingeniería Civil. Actualmente, en el total de profesorado que ha participado en la docencia del título, se puede observar (Tabla 3) cómo el número de profesores es de 39 durante el curso 2014-2015.

El número de Profesores Titulares (T) es de 3. Se puede ver cómo aumenta durante los dos últimos cursos, debido al desarrollo académico del profesorado también aumenta el número de créditos que imparten. El número de Profesores Contratados Doctores (CD) es de 10. Se observa cómo aumenta, debido al desarrollo académico del profesorado. El número de créditos impartidos también aumenta en los últimos cuatro años. El número de Profesores Colaboradores (CO), ha aumentado a 3 en el curso académico 2014-2015 respecto al curso académico 2013-2014 que eran 2 profesores. En últimos años se observa un aumento de profesores, además de un importante porcentaje de su categoría académica, ello se debe a que la escuela de Ingeniería Civil en su búsqueda de la

excelencia en la formación a adquirir por el alumno, pretende que exista una implementación continua de la enseñanza teórico-práctica impartida en la universidad y la experiencia asistencial-gestión-investigación que pueden ofrecer los profesores de mejor nivel académico.

En relación a la Memoria presentada, partiendo que en ésta se hablaba de 24 profesores y que actualmente en la titulación hay 39, decir que las cifras han mejorado, tanto como hemos dicho anteriormente en número como en categoría académica.

En memoria enviada en mayo para su aprobación es una fotografía exacta de la realidad.

Además de lo expuesto indicar que, hay 7 profesores con sexenios que imparten docencia en el Grado de Ingeniería Civil y varios doctores más de 5 publicaciones indexadas. Actualmente hay 11 doctores acreditados.

En las encuestas realizadas a los estudiantes sobre “Valoración del Profesorado Global por Titulación y Universidad”, donde se valoran diferentes ítems como: planificación, metodología, tutorías, interacción con el alumno, evaluación y visión general, y donde se utiliza una escala de sobre 5; durante el curso pasado obtuvimos una media de 3,95, durante el primer semestre de 2014-2015 ha sido de un 3,85 frente a un 3.93 de la universidad. Por lo tanto, se puede extrapolar que el grado de satisfacción del alumno en relación al profesorado de la titulación de Grado en Ingeniería Civil es de aproximadamente una puntuación de 7,7, en una escala de 10 como puntuación máxima.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- Tabla 1. “Relación del profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios”
- Tabla 3. “Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título”.
- E8. Documento que explica las categorías del profesorado según nuestro convenio colectivo.
- Documento. Curriculum Vitae resumido de los profesores del Título del Grado en Ingeniería Civil. ) Evidencia C:V: Profesorado )
- Documento. Informe de Resultados de Satisfacción de Egresados. Título de Grado en Ingeniería Civil
- Informes de verificación y seguimiento:  
[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion)
- Memoria verificada 2010  
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/presentacion-1/MemorialngCivilDefinitiva.pdf/MemorialngCivilDefinitiva.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/presentacion-1/MemorialngCivilDefinitiva.pdf/MemorialngCivilDefinitiva.pdf)

4.2. El personal académico es **suficiente** y dispone de la **dedicación adecuada** para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

El título cuenta con un núcleo de profesores estable en el tiempo, esto ha permitido impartir la docencia con un alto grado de homogeneidad y estandarización a lo largo del tiempo desde la implementación de Grado en Ingeniería Civil, si bien se ha mejorado considerablemente en el último año, aproximadamente el 40% de los profesores tienen dedicación exclusiva con la universidad. Y aproximadamente el 30% tienen más de 10 años de antigüedad.

Como prueba de ello el reciente informe de resultados sobre la “Encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador” del Título de Grado en Ingeniería Civil donde se aplicó un cuestionario conformado en 6 bloques donde se preguntaba sobre: actividad docente; actividad investigadora; infraestructuras y recursos para la

docencia; alumnos; promoción, motivación y reconocimiento; y calidad e implicación en la mejora. Se aplicó una escala de 1 al 5, donde 1 es “totalmente en desacuerdo” y 5 “totalmente de acuerdo”. En relación a la satisfacción el 88% de los encuestados indicaron estar “totalmente de acuerdo” o “de acuerdo” con su actividad docente, el 82% reconoció estar “totalmente de acuerdo” o “de acuerdo”, en relación a su promoción, motivación y reconocimiento dentro de la UCAM, el 87% indicó estar “totalmente de acuerdo” o “de acuerdo” con las infraestructuras y recursos para la docencia, y el 94% señaló estar “totalmente de acuerdo” o “de acuerdo” con la calidad e implicación en la mejora.

Señalar que el número de profesores, su dedicación docente, es suficiente para el desarrollo del título y la atención adecuada a las necesidades formativas de los alumnos.

Los bloques peor valorados fueron la satisfacción con los alumnos, donde el 38% indicó estar “de acuerdo”, y el 31% “indiferente”, y la actividad investigadora, donde el 44% señaló “indiferente”. En el informe adjunto se muestran las propuestas de mejora.

En cuanto a la relación estudiante/profesor y su incidencia en el proceso de enseñanza/aprendizaje, permite una cobertura y un seguimiento completo sobre la evolución del alumno, su adquisición de competencias y, en general, su integración con todo aquello que implica una educación universitaria. De hecho, la encuesta de “Valoración del Profesorado Global de la Titulación” muestra de forma clara como la visión general del alumnado en relación a la implicación del profesorado en su proceso enseñanza–aprendizaje es muy satisfactorio.

El número de profesores vinculados a la titulación, es de 39, de estos 19 tienen un contrato en dedicación plena o parcial, y dos de ellos tienen un contrato de conferenciante, estos profesores aportan a su enseñanza aquello que están viviendo todos los días en su otra actividad asistencial – gestora – investigadora y a pié de obra, algo muy importante en la profesión a la que da atribuciones este título, por lo tanto, permiten el enriquecimiento del alumno, en particular y del claustro en general. Este cuerpo de profesores favorece una adecuada diversificación de las funciones docentes y de gestión dentro de la titulación. Señalar también, el plus de acercamiento del profesor al alumno durante su formación en la universidad, ya que la gran mayoría de los profesores son tutores personales, esto favorece en muchos casos la adaptación positiva del alumno al entorno y filosofía universitarios.

En relación al Informe realizado a partir de la Encuesta de “satisfacción del alumno”, en el ítem número 6 se preguntaba sobre su satisfacción en relación a la tutoría personal, y un 90 % de los alumnos aceptable dicho servicio.

*VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica
	x			

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- Tabla 3. “Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título”.
- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Documento. Informe de resultados de la Encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador.
- Documento. Informe Encuesta de Satisfacción del alumno. Título Grado de Ingeniería Civil
- Documento. Calendario de sesiones formativos para el cuerpo de tutores personales cursos 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015. ( Evidencia 2 )
- Documento. Propuesta de asignación de tutores de nuevo ingreso año 2014-2015. ( Evidencia 2 )
- Organigrama de la titulación  
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-ingenieria\\_civil/organigrama\\_2014\\_15.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-ingenieria_civil/organigrama_2014_15.pdf)
- Comisiones de la titulación  
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-ingenieria\\_civil/comisiones\\_2014\\_2015.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-ingenieria_civil/comisiones_2014_2015.pdf)

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de **enseñanza-aprendizaje** de una manera adecuada.

### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

La calidad e implicación en la mejora del título es uno de los ítems a valorar dentro de la “Encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador”, de hecho, de los profesores encuestados el 50% opina estar “totalmente de acuerdo” con ella, y un 44% señalan estar “de acuerdo”, de aquí se deduce que la gran mayoría del profesorado se siente parte integrante del proceso de calidad del título, y que están comprometidos. Tal es el compromiso que los profesores han adquirido con el Título de Grado en Ingeniería civil, que se han responsabilizado mediante una carta firmada a revisar todos su temario en campus virtual, de forma que éste coincida con la Guía Docente de su asignatura, y que a su vez esta última coincida con la Memoria Verificada Plan de Estudios, dependiendo la asignatura que imparta. Previamente a la petición por parte de la Comisión de Calidad del Título .

Es necesario destacar que la Universidad tiene firmado un “Convenio de colaboración entre la Universidad Católica San Antonio y la Secretaria General de Universidades para la evaluación de la investigación de los profesores contratados permanentes por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, que permite el reconocimiento de sexenios de investigación a los profesores que inician este proceso.

El Grado de Ingeniería civil cuenta con profesores que están implicados en la investigación, actualmente 7 de los profesores de la titulación tienen sexenios, y de los profesores que no han solicitado la evaluación de sus sexenios 2 de ellos tienen más de 5 publicaciones. Se participa en algún proyecto europeo y la curva de producción científica es ascendente.

Además, prácticamente todo el profesorado está inmerso en planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. Todo esto con el objetivo de la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La Universidad Católica San Antonio cuenta, en la actualidad, con un Programa de Formación de Profesorado que incluye sesiones y talleres formativos relacionados con las metodologías de enseñanza y el EES, los sistemas de evaluación y las tutorías en el sistema universitario en las que también participa el personal de apoyo.



*VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica
	X			

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- E9. Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado, etc. Se aporta listado del “Programa bianual de formación de profesorado UCAM” donde aparece DNI, Nombre y apellidos del profesorado y Curso que realiza, de los cursos 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014.
- Tabla 4. “Evolución de indicadores y datos globales del título”.
- Documento. Informe de resultados de la Encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador.

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los **compromisos** incluidos en la memoria de verificación y las **recomendaciones** definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

Se han hecho efectivos los compromisos, incluso se han mejorado, con un aumento considerable de doctores es este último año, además en estos momentos hay 8 doctorandos, con lo que la previsión para el curso 2016-2017 es que el 90% de profesores y créditos impartidos sea por doctores.

*VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

	X			
--	---	--	--	--

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- Tabla 3. “Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título”.
- Memoria de Verificación del título, plan 2010  
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/presentacion-1/MemorialngCivilDefinitiva.pdf/MemorialngCivilDefinitiva.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/presentacion-1/MemorialngCivilDefinitiva.pdf/MemorialngCivilDefinitiva.pdf)
- Enlace al Informe de verificación y seguimientos  
[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion)
- Informe de recomendaciones de los informes de verificación y Modificación. (Dentro de la E05)
- Planes de mejora de los informes de seguimiento recibidos. (Dentro de la E05)  
[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion)

## Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

**El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

5.1. **El personal de apoyo** que participa en las actividades formativas es **suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente** del personal académico vinculado al título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Grado en Ingeniería Civil dispone de una estructura conformada con personal de apoyo cualificado para las distintas funciones que tienen que cubrir dentro de la titulación, y su vinculación es exclusiva. Además, se cuenta con todo el personal de administración y servicios de la universidad, todos ellos necesarios para garantizar la calidad de la docencia y la investigación de los profesores, por lo tanto, de la formación de los estudiantes.

Para la programación de horarios previamente, el director el título junto a la subdirectora y los coordinadores de curso plantea los horarios en formato papel por curso, asignatura y cuatrimestre, atendiendo a calendario escolar, después estos horarios de clases son pasados al programa informático "UNTIS".

A partir de todo esto se generan los horarios de clases teóricas, tutorías académicas, prácticas en el laboratorio, etc., toda esta formación se llevará a cabo en las instalaciones de la universidad.

También se cuenta con dos técnicos de laboratorio encargado de realizar las prácticas con los alumnos y el profesor encargado de la asignatura.

La titulación también dispone de un administrativo con dedicación exclusiva al departamento de Ingeniería Civil. Entre las funciones de dicho administrativo cabe destacar la de resolución e dudas de carácter administrativo del alumno, recogida y registro de información y documentación recibida en la escuela, coordinación para la introducción, impresión, firma y volcado de las actas de calificaciones...

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E11. Breve descripción del personal de apoyo, su formación y actualización vinculado fundamentalmente con la realización de actividades prácticas.
- Memoria de Verificación del Título, Plan 2010.
- [http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/presentacion-1/MemorialngCivilDefinitiva.pdf/MemorialngCivilDefinitiva.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/presentacion-1/MemorialngCivilDefinitiva.pdf/MemorialngCivilDefinitiva.pdf)
- Informe de verificación y seguimiento del Título  
[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion)

5.2. **Los recursos materiales** (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El título cuenta con suficientes recursos para desarrollar plenamente la enseñanza y sus actividades formativas.

Aulas y otros espacios físicos. Todas las aulas de docencia están totalmente equipadas con equipos multimedia y audiovisuales, estando preparadas para su



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

ocupación según el número de grupos y siempre cumpliendo la relación de 1.25 o 1.50 m<sup>2</sup>/alumno, estando perfectamente iluminadas y dotadas de equipos de aire acondicionado para verano e invierno. Además, la Universidad cuenta actualmente con 5 aulas de aplicación informática (APIs), con aproximadamente 200 ordenadores, todos ellos con conexión a Internet. También se cuenta con salas de demostraciones, sala de disección, salas de simulación, laboratorios, todo ello para la realización de las prácticas de los alumnos, y favorecer aprendizaje.

Estos recursos se completan con la puesta a disposición de docentes y alumnos del Campus Virtual bajo la plataforma Sakai, y un servicio Polimedia.

En relación a la Biblioteca, decir que está totalmente informatizada, y sus catálogos y parte de sus fondos son accesibles a través de la web. En sus dependencias también se ubican la hemeroteca, la mediateca, distintas salas de estudio con acceso libre a internet, además de una sala de videotelevisión.

Otros espacios físicos. la Escuela Politécnica Superior cuenta, a nivel de espacios de dirección, el despacho del Director de la Titulación, que se encuentra en la primera planta del Pabellón nº 5, Departamento de Ingeniería Civil. Además, en Departamento de Ingeniería Civil, hay un lugar donde se encuentra un administrativo, y junto a éste, hay una sala grande de profesorado con 8 puestos.

Como se muestra en la Memoria de Verificación Plan de Estudios 2010, punto 7., los alumnos cuentan con diferentes espacios para realizar sus prácticas, aun así hay ligeras diferencias con respecto a la memoria por cambios en las infraestructuras generales de la universidad, dichos espacios quedan así: 2 laboratorios, y 9 APIs donde proceden a realizar los distintos seminarios teórico prácticos descritos en cada una de las materias- asignaturas. Dichos espacios están correctamente dotados para desarrollar las actividades académicas programadas de forma adecuada.

Cobra especial atención en este punto indicar que para el adecuado funcionamiento del Título, a parte de la programación de las diferentes actividades, es necesario una coordinación de, no solo el lugar a realizar la actividad, sino el material que va a ser utilizado. Por ello, la Escuela tiene un procedimiento de petición de materiales y servicios, de forma que no haya solapamientos en la utilización de dichos recursos. Además, se dispone de un enlace web para la petición de dicho material.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E12. Breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del título.
- Enlace al Campus Virtual  
<https://cv.ucam.edu/portal>
- Memoria de Verificación del título, plan 2010
- [http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/presentacion-1/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/presentacion-1/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf)
- Informes de verificación y seguimiento del Título  
[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion)
- Inventario de material  
<http://static1.squarespace.com/static/5405edc0e4b0e522f5e00f1f/t/55649cdce4b0c0ea1b087bb6/1432657116910/Inventario+actualizado+mayo2015.pdf>

5.3. En el caso de los títulos impartidos con **modalidad a distancia/semipresencial**, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

No aplica

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
				x

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica

5.4. Los **servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad** puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

#### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

Previo al apoyo y orientación académica del alumno una vez matriculado, la Escuela de Ingeniería Civil ha establecido una serie de actuaciones que van encaminadas a orientar al alumno durante el proceso de matriculación, ya que de la planificación de ésta, dependerá la dinámica y estructura del curso académico que va a afrontar.

También, cualquier alumno puede concertar una cita individual con el Director del Título para resolver dudas particulares que puedan surgirle.

Tras la matriculación, el alumno dispone de varios servicios de apoyo universitario que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunos específicos del título (dirección y coordinación académica del título) y otros generales de la universidad: Secretaría Central, Jefatura de Estudios, Servicio de Información al Estudiante (SIE), Servicio de Orientación Laboral (SOIL) y Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), que gestionan los programas internacionales de movilidad.

Además, existe una Comisión de Movilidad del Título cuyo objetivo es conocer y orientar al alumno que viene de otras universidades a la UCAM (alumnos Incoming), como aquellos alumnos que salen de nuestra universidad a otras universidades con las que las UCAM tiene acuerdos (alumnos Outgoing). Para todo ello se ha confeccionado un Protocolo por parte de la comisión. Actualmente ya se han asignados a los alumnos que saldrán para el curso 2015-2016.

Añadir que la Universidad cuenta con Servicios de Atención a la Diversidad y Discapacidad: que dado el caso informa, asesora y apoya a los alumnos de la UCAM y les proporciona la asistencia y los recursos adaptados a sus necesidades como estudiantes universitarios.

### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E14. Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes.
- Enlace con los Programas de Movilidad Nacional e Internacional se encuentran en la Web del título.  
[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/mas-informacion/movilidad](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/movilidad)
- Enlace con el Organigrama de la Titulación donde aparece la Comisión de Movilidad de la Escuela de Ingeniería Civil  
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-ingenieria\\_civil/comisiones\\_2014\\_2015.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-ingenieria_civil/comisiones_2014_2015.pdf)
- Memoria de Verificación del Título, Plan 2010  
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/presentacion-1/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/presentacion-1/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf/MemoriaIngCivilDefinitiva.pdf)
- Enlace al Servicio de Atención a la Diversidad y Discapacidad  
<http://www.ucam.edu/servicios/seap>
- Procedimiento del SGIC: PA02 Gestión de la prestación de los servicios. (evidencia: PROCESOS SGIC)

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de **prácticas externas**, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los convenios que tiene la Universidad Católica San Antonio con las distintas empresas y Organismos Oficiales donde los alumnos desarrollan la materia de Prácticas Externas, se van modificando y ampliando en base a las demandas de los estudiantes y/o sus necesidades.



En la web de la Titulación pueden visualizarse cada uno de los Practicum, guías docentes de los mismos, y sus responsables. También pueden visualizarse las empresas y organismos oficiales donde podrían ir los alumnos en base al Practicum a realizar.

El profesor de Prácticas externas además de servir de nexo de unión entre UCAM, centro de prácticas y el alumno, realiza un seguimiento continuo de las prácticas de éste mediante "sesiones de seguimiento" con cada uno de ellos en la universidad.

Además, el alumno en prácticas va a manejar una documentación, dependiendo del Practicum que esté realizando, que le servirá de guía para conocer qué competencias debe adquirir. Dentro de dicha documentación se encuentra: dossier de Practicum, cuaderno de competencias del Practicum, cuaderno de valoración, etc. Dichos documentos se encuentran en el campus virtual de la asignatura

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E15. Listado de las memorias finales de prácticas realizadas por los estudiantes de último curso completo.
- Enlace web del Título. Centro de empresas conveniadas.  
[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-ingenieria\\_civil/presencial/plan-de-estudios/convenios.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-ingenieria_civil/presencial/plan-de-estudios/convenios.pdf)
- Procedimiento del SGIC: PCL08 Prácticas externas. (evidencia: PROCESOS SGIC)

5.6. La universidad ha hecho efectivos los **compromisos** incluidos en la memoria



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

de verificación y las **recomendaciones** definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

#### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

El título ha implementado cualquier compromiso de mejora contemplado en la memoria, en la mayoría de las ocasiones a través de los planes generales de mejora de la universidad en relación a los recursos materiales disponibles, los servicios y el personal de apoyo. Y en otras ocasiones, mediante iniciativas de la propia titulación avaladas por la universidad.

#### *VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica
X				

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- Memoria de Verificación del título, plan 2010

[http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/presentacion-1/MemorialngCivilDefinitiva.pdf/MemorialngCivilDefinitiva.pdf](http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/presentacion-1/MemorialngCivilDefinitiva.pdf/MemorialngCivilDefinitiva.pdf)

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

6.1. Las **actividades formativas**, sus **metodologías docentes** y los **sistemas de evaluación** empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

#### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

Las actividades formativas realizadas en cada una de las asignaturas que conforman cada materia que componen el Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Civil, son adecuadas para adquirir las competencias de cada una de ellas, y así se muestra en las tasas de rendimiento y tasas de éxito por asignatura presentes en la Tabla 2.

Las clases teórico-prácticas permiten transmitir los contenidos incluidos en cada asignatura. Para ello, el profesor se sirve de pizarra, cañón y ordenador para la exposición de las mismas. Las actividades prácticas de las clases teórico-prácticas se podrán desarrollar en el aula en otros departamentos de la universidad como las APIs (cuando los contenidos trabajados son aquellos que necesariamente necesitan soporte informático, por ejemplo, MATLAB, GIS etc), o los laboratorios. Mediante los seminarios teórico-prácticos, se trabajan y completan todos los contenidos abordados durante las clases teórico-prácticas, para ello se utilizan soportes electrónicos para exposición de contenidos, bibliografía relevante, maquetas anatómicas, etc.

Además de lo expuesto, el alumno cuenta con tutorías académicas, dichas tutorías están planificadas en la misma franja horaria que el resto de la programación de clases, el objetivo es dotar a dicho espacio de tiempo de continuidad con las clases, y que el alumno contemple el mismo como un momento de oportunidad para solventar dudas, reforzar conocimientos, y reflexionar sobre el contenido

aprendido. Aparte de las tutorías académicas programadas, el alumno puede acudir al profesor para cualquier cuestión que le pueda surgir en relación al temario, etc.

Especial atención cobra el Trabajo Fin de Grado (TFG), que consistirá en la concepción y desarrollo de un proyecto en el ámbito de la Ingeniería Civil en el que se integrarán las competencias específicas y los conocimientos adquiridos durante la titulación. Incluirá la documentación completa del mismo, los planos y documentos precisos para su elaboración. El proyecto debe estar bien definido, tener una razonable expectativa de su realización completa en el tiempo asignado y evitar trabajo excesivamente repetitivo. Debe constituir un **trabajo autónomo y personal del estudiante**, que se realizará siempre bajo la tutela de un profesor o de un equipo docente. Esta tutela, además de la supervisión individualizada, puede incluir la organización de otras actividades, como seminarios o sesiones de trabajo sobre técnicas específicas, que ayuden a la adecuada realización del trabajo.

La asignatura de trabajo fin de grado también es programada, ya que tiene sesiones teórico-prácticas con el profesor de la asignatura de TFG, y posteriormente a los alumnos se les asigna un tutor de TFG. Con este tutor tendrán todas las sesiones individuales alumno-tutor TFG que sean necesarias para confeccionar el TFG. Además, el alumno también hará simulacros de exposición del trabajo con su tutor TFG.

Con el objetivo de repartir la carga lectiva en el cuarto curso, el Equipo Directivo de la Escuela de Ingeniería Civil ha solicitado una modificación al ministerio para impartir la asignatura de TFG durante los dos cuatrimestres del curso. Se impartirán 6 ECTS durante el primer cuatrimestre del cuarto curso y los otros 6 ECTS durante el segundo cuatrimestre del cuarto curso.

Todo lo expuesto tiene como objetivo formar a los alumnos alcanzando las competencias establecidas por materias, e impartida éstas mediante las diferentes asignaturas según lo establecido en las Memorias del Título de Grado en Ingeniería Civil.

La evaluación de los conocimientos se adapta a la metodología en el plan de formación.

Cuando el alumno está matriculado tiene dos convocatorias febrero o junio, dependiendo de que la asignatura se imparta en el primer cuatrimestre o segundo



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

cuatrimestre y septiembre. Esto se puede visualizar en la web de la Titulación, en *“Horarios y exámenes” – “Exámenes 2014-2015”*.

El alumno es conocedor en todo momento del sistema de evaluación. En la primera clase de presentación de la asignatura, se les explica en qué va a consistir el sistema de evaluación de la misma y los porcentajes, media ponderada de la nota, para obtener la calificación final, dicha presentación cada alumno la tiene puesta en la asignatura en su campus virtual. Además, ante cada examen por asignatura, el alumno tiene expuesto en el campus virtual y en el tablón de anuncios de la Escuela (en formato escrito) la convocatoria de examen cumplimentada de forma correcta, donde se señalan aspectos como: asignatura a evaluar, día, hora, lugar, temario a ser evaluado, tipo de examen, criterios de corrección del mismo, persona responsable de asignatura-prueba, etc. En relación a la presentación de trabajos – ejercicios, el profesor puede optar por varias formas a la hora de pedir los trabajos, en formato papel en mano, por correo electrónico, etc., o bien mediante el campus virtual. Éste tiene una opción TAREAS donde se puede dejar la tarea descrita, las bases para realizar el trabajo, y donde se establece el tiempo de entrega del mismo, también existe opciones de puntuar el trabajo con nota numérica, apto o no apto, o simplemente entrega del ejercicio; además de hacer comentarios en relación al trabajo entregado, que el alumno podrá visualizar. Existen otras formas de evaluación atendiendo a si es la asignatura de Prácticas externas, donde habrá que tener en cuenta el informe cuestionario realizado por el alumno y el informe cuestionario realizado por la empresa. Y el TFG, donde la evaluación pasa por la defensa, por parte del alumno de su Trabajo Fin de Grado, ante un tribunal conformado por tres miembros del claustro de profesores de la Escuela de Ingeniería Civil.

El acceso del alumno a los resultados lo puede hacer acudiendo a la Escuela de Ingeniería Civil, en los tabloneros de anuncios (donde se colocan notificaciones atendiendo al curso al que pertenecen) porque ahí se publican dichas calificaciones. Esta misma información es publicada también en el campus virtual de la asignatura evaluada, en la sección ANUNCIOS. Además señalar que el alumno puede revisar sus pruebas. Normalmente el día de revisión del examen, hora y lugar puede estar indicado en la convocatoria de examen, o bien, cuando salen las calificaciones.

En relación a las calificaciones finales, también son expuestas por parte del profesor/es de la asignatura antes de la firma final del Acta. De forma que, aparecen los diferentes resultados obtenidos por parte del alumno en las distintas

pruebas realizadas en la asignatura, y la nota final. El objetivo es que haya una total transparencia en el sistema de evaluación, y el alumno pueda comprobar todas sus calificaciones y reclamar si lo considera pertinente. El sistema de publicitar esto es el mismo que el indicado anteriormente.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. “Relación del profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios”
- Tabla 2. “Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios”.
- Enlace con “Horarios y exámenes”  
[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria\\_civil-presencial/horarios-y-examenes](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/horarios-y-examenes)

6.2. Los **resultados de aprendizaje alcanzados** satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Si atendemos al Informe de Resultados de la Encuesta de Satisfacción de Egresados, indicar que el ítem 20, “competencias alcanzadas con el desarrollo del Plan de Estudios” presenta una puntuación siempre por encima de “4”, siendo uno de los ítems mejor valorados. Atendido a una escala tipo Likert, donde “1” es “muy mala/nada satisfecho”, y “5” es “muy bien/muy satisfecho”.

También es importante la opinión de los Empleadores, en la Encuesta realizada a los mismos, donde se preguntan cuestiones como “la formación académica que se les proporcionó al egresado en la Universidad es la adecuada para realizar las funciones que nuestra organización requiere” con la que se obtiene una puntuación media de “4.25”, “los conocimientos teóricos adquiridos por los egresados permiten satisfacer los requerimientos de nuestra organización” está puntuado con un “4.13”, los conocimientos prácticos adquiridos por los egresados permiten satisfacer los requerimientos de nuestra organización” esta puntuado con un “4.50”, y a un ítem muy importante como es “contrataría nuevamente a un egresado de la Titulación en caso de requerirlo”, donde la media de los empleadores responde con un “4.88”. Todas las puntuaciones se hacen en base a una escala tipo Likert, donde “1” es “totalmente en desacuerdo”, y “5” es “totalmente de acuerdo”.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E15. Listado de las memorias finales de prácticas realizadas por los estudiantes.
- Tabla 2. “Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios”.
- Documento. Informe de resultados. Encuesta de Satisfacción de Egresados. Título de Grado en Ingeniería Civil
- Documento. Informe de resultados. Encuesta de Satisfacción de Empleadores. Título de Grado en Ingeniería Civil

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

7.1. La **evolución de los principales datos e indicadores del título** (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

En relación a las tasas, todavía el Grado no tiene recorrido para calcular las tres tasas recogidas en la memoria, graduación, abandono y eficiencia, por el contrario si tenemos las tasas de rendimiento que han sido las siguientes:

Curso 2010-2011: 55,21%

Curso 2011-2012: 62,06

Curso 2012-2013: 72,18%

Curso 2013-2014: 70,65%

Los resultados positivos de las tasas de éxito con una media sobre el 80% se deben en gran medida a que las materias se imparten en grupos pequeños, existe un sistema de evaluación continua, se insiste mucho en la importancia de la presencialidad en el aula, se potencia la asistencia a la tutoría académica, y muy importante es la existencia de la tutoría personal, cuyo objetivo es contribuir a la educación integral del estudiante, favoreciendo su desarrollo como persona-profesional, mediante el acompañamiento personalizado del alumno durante su etapa universitaria.

La tasa de éxito en la asignatura Trabajo Fin de Grado es del 100%, ya que el alumno además de tener un profesor de asignatura, el cual le imparte los contenidos teóricos, se le asigna un tutor TFG que lo acompaña durante todo el desarrollo de su Trabajo Fin de Grado, inclusive la exposición y defensa del mismo, y para la defensa de dicho trabajo se le exige el visto bueno del tutor, con lo que el





AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

alumno no puede presentar dicho trabajo hasta que según su tutor está para aprobar.

En base a los indicadores expuestos y datos globales de la titulación se puede señalar que los resultados obtenidos aunque sea hasta el momento de una sola tasa son coherentes.

En relación al perfil de ingreso, como se ha dicho, los alumnos de nuevo ingreso provienen en su mayoría de Bachillerato/Selectividad de Ciencias, o bien de Formación Profesional de ciclos adscritos a Ciencias

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E3. Criterios de admisión aplicables al título y resultados.
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".
- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".
- Procedimientos de SGIC: PCL01 Revisión y mejora de las titulaciones; PCL10 Resultados académicos y de aprendizaje. (evidencia: PROCESOS SGIC)

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

Para evaluar el grado de satisfacción de los estudiantes sobre diferentes aspectos del título, se ha remitido una encuesta que recoge información acerca de la percepción del alumno de los siguientes aspectos del título: organización del plan de estudios, coordinación entre las diferentes asignaturas, materiales didácticos, información publicada en la página web, información disponible sobre el plan de estudios, desempeño docente del personal académico, recursos materiales, servicios disponibles, desarrollo y resultado de prácticas externas, metodología docentes y sistemas de evaluación. Además, contempla un apartado de observaciones donde el alumno puede expresar su opinión "cualitativa" al respecto de los diferentes ítems.

La encuesta sigue un modelo genérico establecido por la Universidad para todas las titulaciones y en ella se valoran un total de 16 ítems en una escala gradual de 5 puntos, tipo Likert, cuyas respuestas en encuentran: "1. Muy insatisfecho; 2. Insatisfecho; 3. Aceptable; 4. Satisfecho; 5. Muy satisfecho". Puede decirse que este formato de encuesta permite valorar todos los aspectos relevantes en relación al desarrollo del título. Decir también, que los datos que se recogen son de los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de Grado en Ingeniería Civil, y a partir de aquí, el sumatorio de los mismos, se obtiene el valor medio de cada uno de los ítems, y este dato global es el que se va a exponer en este momento. En relación a la cuestión "organización del plan de estudios", el 32% de los encuestados indicó "3", y el 39% "4", cuando se le pregunta sobre "la coordinación de las asignaturas" un 44% respondió con un "3", y un 27% con "4", ante la pregunta "satisfacción con los materiales didácticos", un 21% respondió con un "3" el 44% señala un "4". Cuando se les indica que señalen su "satisfacción en relación a la metodología empleada" el 39% señala estar en un "4. Satisfecho", y un 47% en "3. Aceptable". Ante la cuestión "satisfacción con el sistema de evaluación", el 48% indica un "4. Satisfecho", y un 31% un "3. Aceptable". En relación a las "tutorías personales", es uno de los ítem mejor valorado, un 26% de los encuestados indicó "5. Muy satisfecho" y un 37 % con un "4. Satisfecho. En relación a la página web del título, un 19% señalo un "5" el 42% señaló un "4". Cuando se les pregunta sobre el "grado de satisfacción con el plan de estudios", el 27 % indicó "3", el 44% un "4", y

el 19% un "5". En relación al "sistema de garantía de calidad del título", el 26 % respondió con un "4" y en 59% con un "3". Cuando se les pregunta su satisfacción con el personal de apoyo, el 37% lo puntúa con un "4" y el 23% con un "5". En relación a los "servicios disponibles", el 44% lo puntúa con un "4" y el 24% con un "5". En relación al "desarrollo de sus prácticas externas", el 25% indicaron un "4", y el 43% un "3". Cuando se les preguntaba sobre el campus virtual, el 23% indicó estar totalmente satisfecho con su funcionamiento y el 43% estar satisfecho. En relación a la satisfacción con el profesorado el 44% señalan estar satisfechos. En cuanto a la satisfacción con los recursos globales como APIS, biblioteca, etc., el 37% señaló un "4". Y a modo de resumen, la pregunta 16. "la satisfacción global con el título", el 3% indicó "1. totalmente insatisfecho", un 5% señaló "2. Insatisfecho", 32% respondió "3. Aceptable", un "4. Satisfecho" indicó el 52% de la muestra y un 8% apuntó "5. Muy satisfecho".

Con el fin de entender en profundidad las demandas de los alumnos, se ha hecho un análisis de aquellos puntos mejorables entre los que destacan: las prácticas en externas, la coordinación de las asignaturas, los recursos materiales, materiales didácticos empleados etc. También destacar comentarios positivos centrados mayoritariamente en las tutorías personales.

El grado de satisfacción del profesorado se ha estimado a través de una encuesta en la que se han evaluado, en 6 bloques de preguntas, los siguientes aspectos del título: actividad docente, actividad investigadora, infraestructuras y recursos para la docencia, alumnado, promoción, motivación y reconocimiento, y calidad e implicación en la mejora.

La encuesta sigue un modelo genérico establecido por la Universidad para todas las titulaciones y en ella se valoran 67 preguntas cerradas, que se valoran siguiendo una escala Likert donde este establecen las siguientes puntuaciones y su significado: "5. Totalmente de acuerdo", "4. De acuerdo", "3. Indiferente", "2. En desacuerdo" y "1. Totalmente en desacuerdo". Puede decirse que el este formato de encuesta permite valorar todos los aspectos relevantes en relación al desarrollo del título.

Esta encuesta se ha realizado durante el curso 2014-2015, durante el primer semestre del mismo, y los resultados indican que en relación a la "Actividad docente" un 50% de los encuestados señalan estar "totalmente de acuerdo" con su actividad docente, siendo un 38% los que indican estar "de acuerdo" con la misma.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Cuando se pregunta sobre su "Actividad investigadora", son un 44% de los encuestados los que contestan con "3. Indiferente", siendo este porcentaje indicador de que el profesorado es consciente de que su trabajo de investigación debe aumentar. En relación a esto destacar que la Universidad ha establecido un plan de apoyo a la investigación.

En relación a "Infraestructuras y recursos para la docencia", el 56% señalan estar "de acuerdo" con los recursos disponibles. Cuando se pregunto por "Alumnos" y la satisfacción con los mismo, el 38% indica estar "de acuerdo". Uno de las cuestiones mejor valoradas es la "Promoción, motivación y reconocimiento" donde un 63% de las personas responden estar "Totalmente de acuerdo". Cuando se pregunta por la "Calidad e implicación en la mejora", un 50% señalan estar "Totalmente de acuerdo", y un 44% estar "De acuerdo". Todo esto, y en términos globales nos lleva a establecer un algo nivel de satisfacción por parte del personal docente e investigador dentro de la titulación del Grado en Ingeniería Civil, ya que responde un 37.5% de la muestra estar "De acuerdo" y un 35,4% estar "Totalmente de acuerdo" con el grado de satisfacción en global.

El Personal de Administración y Servicios también fue consultado sobre su satisfacción laboral, para ello se confeccionó una encuesta formada por 33 items, 6 de ellos recogen datos generales, y los 27 restantes cuestiones como: puesto de trabajo, funciones y tarea; entorno laboral, infraestructuras y recursos; promoción, motivación y reconocimiento; y calidad e implicación en la mejora. Además, se incluye un cuadro de texto para la exposición de comentarios y sugerencias. La encuesta sigue un modelo genérico establecido por la Universidad para todas las titulaciones y en ella se valoran un total de 16 items en una escala gradual de 5 puntos, tipo Likert, cuyas respuestas en encuentran comprendidas entre Totalmente insatisfecho, como valor mínimo asociado a "1", y Totalmente satisfecho, como valor máximo asociado a "5".

En relación a los bloques de ítems expuesto, se puede indicar que el 80,71% de los encuestados señalan estar satisfechos con su "puesto de trabajo, funciones y tareas", el 83,68% señalan estar satisfecho, siendo el bloque de preguntas con el resultado mejor valorado, con el "entorno laboral, infraestructuras y recursos", en relación al bloque de "promoción, motivación y reconocimiento" las respuestas están en un 68%, este es el porcentaje más bajo, y el relación al bloque "calidad e implicación en la mejora" las respuestas se centran en un 78,25%. A la vista de los

resultados se puede considerar que el personal de la UCAM está en mayor parte satisfecho, con un 77,7%.

En relación al grado de Satisfacción de los Egresados señalar que se ha realizado una encuesta con 23 preguntas, las cuales eran contestadas con una escala de tipo Likert, donde se puntúa "1. Muy mal/nada satisfecho" hasta "5. Muy bien/muy satisfecho". Se ha pasado a egresados de los cursos 2012-2013 y 2013-2014. Ante el ítem "organización del plan de estudios" las puntuaciones obtenida durante el curso 2012/2013 fue de 5, siendo la respuesta de los egresados del curso 2013-2014 de 4.4. En relación a "contenidos de las asignaturas que configuran el Plan de Estudios" los encuestados del curso 2012-2013 puntuaron con 4.5 y los del curso 2013-2014 con 4.2. Cuando se les pregunta sobre "la coordinación de las materias" para los egresados del 2012-2013 fué de 5 para los egresados del 2013-2014 de 4.6. Cuando se les pregunta sobre la Página Web, para los egresados en el curso 2012-2013 fue de 5, y los últimos egresados la puntuaron más baja, 4.7. En relación a "información publicada en la Guía Docente" ha oscilado su grado de satisfacción entre 4.2 y 4.5. Cuando se les pregunta a los egresados sobre "las metodologías docentes aplicadas en la titulación" ha oscilado su grado de satisfacción entre 4.2 y 4.5. En relación a los "sistemas de evaluación empleados en la titulación" la respuesta oscila entre 4.6 y 5. El grado de satisfacción en relación a los "materiales docentes" ha oscilado su grado de satisfacción entre 4.2 y 4.5. Cuando se habla de los "resultados académicos obtenidos", la respuesta oscila entre 4.3 y 4.5. En relación a la satisfacción de los egresados con "las prácticas realizadas", ha oscilado su grado de satisfacción entre 4.2 y 4.5. La "atención tutorial" la respuesta oscila entre 4.1 y 4.5. El ítem que se refiere a "profesorado", está valorado en entre 4.3 y 4.5. Cuando se pregunta por los "programas de movilidad del Título" es el único ítem de la encuesta cuyo valor en el curso 2013-2014 está por debajo de 4 siendo su puntuación de 3.9.

En relación a "los espacios y ambientes de trabajo" es uno de los ítems que ha mejorado su valor en el curso 2013-2014 siendo su valor de 4.6. Otro ítem que ha mejorado su valoración durante el curso 2013-2014 ha sido "fuentes de información disponibles para el estudiante" su valor en dicho curso ha sido de 4.6, mientras que en el curso anterior fue de 3.5. Al valorar la satisfacción con "salas de estudio y otros espacios" está valorado en entre 4.2 y 4.5. En relación a la satisfacción con servicios como "SOIL, SIE, etc.", la valoración está alrededor del 4.5. La valoración sobre "tutorías personales" se encuentra entre 4.1 y 4.5. Cuando se les pregunta sobre las "instalaciones del campus" es otro de los valores que ha mejorado su

valoración durante el curso 2013-2014 pasando de 4.5 a 4.7. Al igual que “competencias alcanzadas”, que durante el curso 2013-2014 ha mejorado su puntuación pasando de 4 a 4.3. A colación de la “formación recibida en valores éticos y morales”, todos los egresados de los dos cursos puntúan por encima de 4. En relación a la “satisfacción general con el título” también dicen tener un grado de satisfacción oscila entre 4.6 y 5 al igual que la “satisfacción general con la universidad”.

Al analizar el Informe de Resultados de Satisfacción de Empleadores en el Grado en Ingeniería Civil, como ya se ha indicado, la mayoría de los ítems tienen una valoración por encima de 4. Señalando estos que consideran las competencias transversales adquiridas por el alumno fundamentales para una adecuada inserción laboral, dentro de estas competencias se encuentran: la capacidad de aprendizaje, el trabajo en equipo, el razonamiento crítico o una correcta capacidad de adaptación. Dichos datos muestran que los empleadores destacan estas capacidades en los egresados que proceden de esta titulación.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. “Evolución de indicadores y datos globales del título”.
- Procedimientos de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés: alumnos, PDI, PAS, egresados y empleadores.
- Documento. Informe de resultados de la encuesta de satisfacción de los alumnos. Título de Grado en Ingeniería Civil.
- Documento. Informe de resultados de la satisfacción de egresados. Título de Grado en Ingeniería Civil
- Documento. Informe de resultados de satisfacción de empleadores. Título de Grado en Ingeniería Civil.
- Documento. Informe de resultados de satisfacción del personal docente e investigador. UCAM.
- Documento. Informe de resultado de satisfacción de personal de administración y servicios. UCAM.

- Procedimiento del SGIC: PM02 Análisis de la satisfacción de los grupos de interés.

7.3. Los valores de los indicadores de **inserción laboral** de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

#### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

La Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), dispone de un servicio destinado a la gestión de prácticas y fomento del empleo, que además integra un observatorio ocupacional: el Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL). Siendo un punto de encuentro entre la universidad, la empresa, las instituciones relacionadas con el empleo y los titulados y estudiantes universitarios. Este servicio contribuye al fomento de la inserción laboral de estudiantes, apoya el talento y la creatividad, y facilita herramientas útiles para la búsqueda de empleo y promoción de intercambios y experiencias conjuntas entre la empresa, la Administración y la Universidad.

El SGIC cuenta con un procedimiento (PCL09) que aborda las políticas de orientación profesional de nuestra universidad donde se establecen las pautas a seguir en la definición, publicación y actualización de los programas de inserción laboral y las acciones de orientación profesional.

Igualmente, el SGIC del Título cuenta con el Procedimiento PCL12 “Inserción Laboral” donde se recogen el procedimiento que ha establecido la Universidad para el diseño, actualización, seguimiento y mejora de la inserción laboral de los egresados, así como la satisfacción de estos con la formación recibida, de tal modo que permita reconocer el desarrollo profesional y la situación laboral de los estudiantes que han finalizado sus titulaciones a través de la percepción de su empleadores.

Dado que la población, de la encuesta realizada, es tan reducida no es posible la toma de decisiones coherentes basándose en los resultados de aquella.

El número de encuestados genera unos resultados no representativos y se hace preciso esperar a la obtención de futuras encuestas para poder proceder a un árbol de decisión que no se base exclusivamente en criterios subjetivos.

*VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica
	X			

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- E18. Documentación e informes que recojan Estudios de Inserción Laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del título.
- Tabla 4. “Evolución de indicadores y datos globales del título”.
- Procedimiento de SGIC: PCL12 Inserción Laboral.